

## **NOTA INFORMATIVA Nº4**

### **1. En el apartado 12.4 del cuadro de características, donde dice:**

*"...En casos de presentarse en UTE, la solvencia anterior se alcanzará por acumulación debiendo cada empresa relacionar y certificar como mínimo un contrato o servicio de los tres solicitados...."*

Debe decir:

*"... En casos de presentarse en UTE, la solvencia anterior se alcanzará por acumulación debiendo cada empresa relacionar y certificar como mínimo un contrato o servicio de los cuatro solicitados...."*

### **2. En el apartado 11 del cuadro de características donde dice:**

*"---Los licitadores deberán presentar una declaración de conocimiento de las mismas, prevista en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña como anexo V."*

Debe decir:

*"---Los licitadores deberán presentar una declaración de conocimiento de las mismas, prevista en Anexo I.8 Modelo de declaración responsable."*

### **3. Presentación de las ofertas por Correos:**

Conforme a lo estipulado en los pliegos y normativa de aplicación.

### **4. Presentación ofertas:**

Conforme a lo estipulado en los pliegos, apartado 11 y 12.11 del cuadro de características.